

mitidme daros las gracias á vosotros mis compañeros, por el alto honor que me habéis dispensado al colocarme en este puesto, cuyas difíciles y variadas labores temo no haber llevado á feliz término.

México, octubre 1º de 1906.

J. Cosío.

SEÑORES:

El reglamento de esta Academia dispone que en la Sesión solemne que celebramos hoy, el Presidente lea un discurso al entregar su puesto; y si no fuera porque la prevención reglamentaria es terminante é ineludible, no me atrevería á ocupar por más tiempo la atención de mi selecto auditorio, después que el señor Secretario ha rendido detallado informe referente á los trabajos de esta Corporación. Mas en cumplimiento del deber que se me impone, vengo á leer, no un discurso como lo previene el reglamento, sino un simple informe acerca de los progresos que se han podido realizar, durante el tiempo que me ha cabido la honra de presidir las importantes labores de esta Sociedad.

La Academia Nacional de Medicina tiene, por objeto especial, ocuparse en el estudio de las ciencias médicas y de los ramos accesorios que son indispensables, y para realizar el fin que se propone, cuenta con el valioso concurso intelectual de todos sus miembros, y con la ayuda pecuniaria que le imparte el Supremo Gobierno por conducto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Celebra en este lugar sus reuniones semanarias para estudiar y discutir las cuestiones de más interés para las ciencias médicas, y publica en su periódico el producto de sus labores científicas.

Ahora bien: tan luego como hube tomado posesión del importante puesto que me confiara el voto de mis ilustrados consocios, me propuse estudiar las condiciones de nuestra corporación, con el objeto de ver si llenaba aquellas, sin las cuales no podría desempeñar su cometido, y al terminar mis inquisiciones sobre este particular, tuve la convicción de que faltaban muchos de aquellos elementos de trabajo y de estudio que son indispensables, no digo á una So-

ciudad que tiene muy alta y delicada misión en nuestro país, sino en el gabinete del más modesto de los hombres de ciencia que busca en el saber la recompensa natural de sus labores.

En efecto, señores, la Academia Nacional de Medicina no contaba ni cuenta todavía con los elementos necesarios para hacer las demostraciones más corrientes en los asuntos que lo requieren, ni aquellos que más se ofrecen en el examen de los enfermos que muy á menudo se presentan á su consideración y estudio. Las publicaciones periódicas y las obras científicas que por cualquier motivo adquiere la Academia, han permanecido sin aprovecharse convenientemente por la falta de un lugar á propósito, no ya para consultarlas con fruto, pero ni siquiera para librarlas de la destrucción.

El periódico, órgano de esta Sociedad, no ha llenado ni llena todavía la misión que le corresponde en la vulgarización de nuestros trabajos académicos; y nunca ha intentado reflejar el movimiento que diariamente se realiza en nuestros Hospitales, policlínicas y dispensarios. Por otra parte, las sesiones eran de muy poca duración, carecían por completo de interés, y por lo mismo, no se verificaban sino con un reducido número de socios, no obstante que por cada lectura el reglamento acuerda á quien la hace, una recompensa pecuniaria.

En una de las primeras sesiones ordinarias de este año académico, se presentó una proposición pidiendo el aumento de los socios, fundándose principalmente en el hecho, bien conocido, de la extensión cada día más grande, que sufre el campo de las ciencias médicas. Como natural consecuencia hubo que aumentar también el número de las secciones, refundiendo algunas, dividiendo otras y agregando nuevas. De 50 aumentó el número de socios titulares á 65 y de 14 las secciones subieron á 22.

En virtud de estas reformas propuestas y aprobadas, es de suponer que si se realiza un período de trabajo activo en la Academia durante el cual cada uno de sus miembros haga la lectura que le corresponde, la partida de las recompensas consumiría más de la mitad de los ingresos, sufriendo naturalmente la publicación del periódico y el pago de otros gastos igualmente indispensables para la Sociedad. El problema que se presentó á mi consideración, fué, pues,

el siguiente: ó se procura el concurso intelectual activo de los señores académicos, y en este caso no tendremos los elementos necesarios para la publicación del periódico y renunciamos á mejorarlo; ó procuramos esto último, y entonces hay que poner en práctica los medios adecuados para que los señores socios no trabajen con actividad.

He aquí, señores, el triple orden de cuestiones á que debí consagrar mi atención durante los diez meses que constituyen el período académico que hoy termina. Muy lejos estoy de pensar que he llegado á la meta de mis propósitos y que he correspondido á los deseos de mis compañeros de trabajo; pero como veréis por la compendiada relación de mis labores, si éstas no han sido inspiradas por una gran inteligencia, que me falta, traducen cuando menos los esfuerzos desinteresados de mi voluntad, puesta incondicionalmente al servicio de un deber que, aunque imperfectamente, he procurado cumplir.

Los señores Secretarios de Instrucción Pública y Bellas Artes y Director de la Escuela N. de Medicina, tuvieron la bondad de permitir la adaptación de un local para la Biblioteca y departamentos anexos que se inauguraron el día 8 de agosto del corriente año. Se procuró dotar á la Biblioteca y al departamento para las labores de la secretaría, con lo más indispensable para el objeto á que se les ha destinado; y si el salón que sirve para el examen de enfermos posee una dotación excesivamente escasa, se debe, entre otros motivos, á que no se dispuso del tiempo necesario para que las diferentes secciones hubieran podido indicar lo que habría de necesitarse para las demostraciones que más comunmente se ofrecen en esta Sociedad, y poder discurrir, en consecuencia, con nuestros escasos recursos pecuniarios, aquello que debería adquirirse de preferencia. Sin embargo, se hizo la adquisición de algunos aparatos que, aunque en escasísimo número, pueden sernos de alguna utilidad.

De acuerdo con la Comisión de publicaciones se quiso mejorar nuestro periódico, y se comenzó por cambiar su tamaño y mejorar el tipo de imprenta. Se redujo el tiro á un número mensual, en lugar de dos que antes se publicaban cada mes; pero teniendo en cuenta que en la actualidad consta de un número de páginas doblemente

mayor, que el que tenía, puede decirse que ofrece el mismo material. Propuse, y fué aceptado por mis compañeros, la idea de que en el órgano de esta Academia se diera á conocer el movimiento de nuestros Hospitales, tanto del Gobierno como de los particulares, de preferencia á la Sección de la Revista extranjera que no da idea de nuestros adelantos; propuse asimismo encomendar estas labores á los pasantes de medicina ó á aquellos de nuestros compañeros encargados del servicio hospitalario; pero á la hora de llevar á la práctica esta idea que me parece buena y recomiendo á la consideración de la nueva mesa directiva, encontré que el reglamento no autoriza este proceder y tuve que abandonarla muy á mi pesar.

Con este motivo creo oportuno referirme al tiro de dos números especiales que de nuestra «Gaceta Médica.» hace actualmente el Ministerio de Fomento por concesión y acuerdo especiales del señor Presidente de la República: contienen dichos números todo lo que sobre el tifo exantemático se dijo en el seno de esta Academia, durante la segunda mitad de su período de sesiones del corriente año; pero debido al recargo de trabajo en la imprenta de aquel Ministerio con motivo del Congreso Geológico que acaba de verificarse en esta Ciudad, no se ha podido terminar todavía aquella publicación.

Una vez que se dió forma al pensamiento de mejorar las condiciones materiales de esta Academia, tuve que ocuparme en la resolución de una de las cuestiones más importantes, puesto que se trataba de dar interés á las sesiones y hacerlas, por este medio, más concurridas. Reinaba por desgracia en aquellos meses la epidemia de tifo que excepcionalmente deja de hacer su visita anual á esta Motrópoli; y encontrando que era un deber de la Academia ocuparse en el estudio de aquella dolencia, no solamente por bien de la humanidad y de la ciencia, sino con el fin de prestar ayuda á nuestras Autoridades sanitarias, resolví poner el estudio del tifó, como tema de discusión. Se dirigió al efecto atenta circular á las secciones de Higiene, de Patología y Clínica Médicas, suplicándoles que á la mayor brevedad, se sirvieran presentar su contingente en lo relativo á la epidemia actual.

Poco tiempo después, el Sr. Dr. Angel Gaviño, miembro de la sección de Bactereología, presentó un trabajo que condensaba sus

estudios sobre la etiología del tabardillo, y los señores académicos, ávidos de estudiar algún asunto de positiva importancia, hicieron de este trabajo una serie de sesiones sin precedenté, por muchos años, en los anales de esta Academia. Esto dió motivo al Sr. Dr. Ignacio Prieto para presentar un trabajo extraordinario en el cual, resumiendo algunos experimentos y dando cuenta con el resultado de sus estudios, anunció que creía haber descubierto el germen patógeno del tifo.

Ya para terminar el período de sesiones ordinarias, el Sr. Dr. Toussaint, variando el rumbo de la experimentación, presentó una memoria muy interesante, referente á las investigaciones que ha emprendido para descubrir, no el agente de nuestro tabardillo como se lo habían propuesto los Sres. Gaviño y Prieto, sino el modo ó la vía por donde se realiza la transmisión de aquella enfermedad.

Cada uno de estos trabajos tuvo su carácter especial y su importancia científica, extraordinaria entre nosotros, puesto que por primera vez se abandonaba el campo siempre peligroso de las elucubraciones teóricas, para entrar de lleno en la vía de la experimentación que constituye, á no dudar, el sendero que tarde ó temprano debemos recorrer para llegar á la conquista de la verdad.

Cada uno de estos trabajos, tuvo además una influencia decisiva en el interés que despertaron las sesiones, porque después de la lectura del primero, ya no fueron cortas ni carecieron de interés y pudimos ver en ellas, aparte de un público selecto y numeroso, casi á todos nuestros compañeros de labor, quienes como en verdaderos torneos de la ciencia de Galeno, hicieron gala de su competencia y su saber. Más aún; habiendo llegado á conocimiento del Supremo Gobierno que la Academia N. de Medicina se ocupaba en el estudio del tifo, de esta plaga terrible que diezma año tras año á nuestra sociedad, vino á ofrecer premios por valor de \$ 50,000, por el respetable conducto del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. En virtud de la declaración verbal que hizo el señor Ministro en la Sesión que nos hizo la honra de presidir, se confirió á esta Sociedad la muy honrosa y delicada misión de discernir los premios á los que á juicio de ella, hubieran realizado los descubrimientos requeridos. No juzgo indispensable que me ocupe en refe-

rir punto por punto lo que se ha hecho con el fin de cumplimentar tan alto cuanto delicado encargo, porque mis honorables consocios han tenido de ello pleno conocimiento; pero como me creo obligado á informar en esta ocasión del estado en que este asunto pasa á la consideración de la nueva mesa, debo decir que en una comunicación que obra en el expediente relativo, fechada el 19 de septiembre que pasó ayer, el Superior Gobierno, por el mismo respetable conducto antes referido, se ha servido expresar su conformidad con la convocatoria expedida el 25 de Julio del corriente año.

A propósito de las lecturas inspiradas en los resultados de una experimentación personal, considero equitativo hacer también referencia á aquellas de los Sres. Dres. Fernando Altamirano, Manuel Uribe Troncoso y Daniel Vergara Lope. Ocúpase el primero en determinar experimentalmente la acción fisiológica de la estovaina, y según pudo verse por las conclusiones á que llegó el autor, hay necesidad de hacer algunas rectificaciones de importancia á las enunciadas por experimentadores europeos. Cosa igual aconteció con los trabajos del Dr. Uribe y Troncoso acerca de la filtración de los medios del ojo, porque al repetir los experimentos del profesor Leberth, de reputación universal y de notoria autoridad en la materia, encontró que éstos eran erróneos, y por la misma causa, que las conclusiones de aquel sabio distinguido, necesitaban una revisión de importancia. Eliminó las causas de error y planteó las bases de una nueva doctrina que la prensa francesa se ha encargado de dar á conocer con verdadero aplauso.

Por último, el Sr. Dr. Vergara Lope en la última sesión extraordinaria que celebró esta Academia el 25 de agosto del corriente año, demostró por medio de un experimento concluyente la acción efectiva y eficaz del suero anti-punzoñoso del alacrán, descubierto por él en una serie de experimentos hechos en el Instituto Médico Nacional.

Tal vez se ocurra preguntar por qué hago una mención especial de estos trabajos y no de otros muchos igualmente interesantes que se presentaron aquí; pudiera llegarse á suponer que no les concedo la importancia que realmente tienen; pero si tal suposición se hiciera no sería fundada. En efecto, señores, las razones que he tenido

para repetir en parte lo que el señor Secretario nos ha dicho en su reseña, no han sido otras que estimular á aquellos de nuestros compañeros que someten al control de la experimentación personal, las afirmaciones que nos llegan de allende los mares; que buscan el fundamento de sus opiniones científicas, no en los cánones de los libros europeos, sino en el libro siempre abierto de la naturaleza.

Según he dicho ya, se propusieron algunas reformas á nuestro reglamento: las primeras, presentadas y aprobadas en los comienzos del año académico, tuvieron por objeto aumentar el número de socios; y previamente satisfechos los requisitos reglamentarios, hemos tenido el gusto de contar entre nuestros compañeros de trabajo á los Sres. Dres. Daniel Vergara Lope, Alejandro Uribe, José Saloma, Ricardo Manuell, Ernesto Ulrich y Octaviano González Fabela, respectivamente, en las secciones de física y de química médica, de patología y clínica interna, de pediatría, de anatomía patológica y de bacteriología; á los Sres. Antonio Loaéza, Juan Peón del Valle y Javier Arriaga, en la sección de psiquiatria y enfermedades nerviosas; y á los Sres. Ulises Valdés, Manuel Godoy Alvarez y Juan Velázquez Uriarte, en la sección de vías urinarias. Por otra parte presentaron su renuncia los Sres. Dres. Fernando Zárraga y Angel Gaviño, y desapareció para siempre nuestro laborioso compañero y fino amigo Sr. Dr. D. Eduardo Vargas.

Otra de las reformas propuestas últimamente y no resueltas por la falta de tiempo, tiene como mira principal la supresión de las recompensas pecuniarias á los señores Académicos, supresión que me parece necesaria por las razones que expuse en otro lugar y por otras muchas que no es oportuno recordar aquí.

Señores: por la imperfecta relación que acabo de hacer de aquellos acontecimientos más salientes en el curso del año académico que acaba de terminar, habréis podido convenceros que si no sé pudo llevar á cabo todo lo que se consideró necesario y conveniente, no fué por falta de voluntad y empeño, sino porque el tiempo que nunca se detiene y á nadie espera, ha marcado ya la hora en que debo entregar á manos más expertas los intereses de esta Sociedad.

México, octubre 1º de 1906.

F. VÁZQUEZ GÓMEZ.